

PROSPECTO:
VECOXAN 2,5 mg/ml SUSPENSIÓN ORAL TERNEROS Y CORDEROS
Diclazurilo

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:

Elanco GmbH
Heinz-Lohmann-Str. 4
27472 Cuxhaven
Alemania

Representante local del titular:

Elanco Spain, S.L.U.
Av. de la Industria, 30
28108 Alcobendas (Madrid)

Fabricante que libera el lote:

Lusomedicamenta, Sociedade Técnica Farmacêutica, S.A.
Consiglieri Pedroso, 69-B
Queluz de Baixo
2730-055 Barcarena
Portugal

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

VECOXAN 2,5 mg/ml SUSPENSIÓN ORAL TERNEROS Y CORDEROS
Diclazurilo

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

VECOXAN es una suspensión oral blanca que contiene 2,5 mg/ml de diclazurilo (sustancia activa). Otras de sus sustancias son: Parahidroxibenzoato de metilo (E218) 1.8 mg, parahidroxibenzoato de propilo 0.2 mg, excipiente c.s.p. 1 ml.

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

En corderos:

Prevención de la coccidiosis causada por *Eimeria crandallis* y *Eimeria ovinoidalis*.

En terneros:

Prevención de la coccidiosis causada por *Eimeria bovis* y *Eimeria zuernii*.

Si no hay un historial reciente y confirmado de coccidiosis clínica, antes de tratar debe confirmarse la presencia de coccidios en el rebaño o manada mediante muestreos fecales.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.



6. REACCIONES ADVERSAS

En muy raras ocasiones, se han observado efectos adversos relacionados con alteraciones gastrointestinales (como diarrea, con posible presencia de sangre), letargia y/o problemas neurológicos (agitación, postración, paresia,...). Algunos de los animales tratados pueden presentar signos clínicos de la enfermedad (diarrea), incluso si la excreción de oocistos se ha reducido a un nivel muy bajo.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 presenta reacciones adversas durante un tratamiento)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados).

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Ovino (corderos) y Bovino (terneros)

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

En corderos: 1 mg de diclazurilo para uso veterinario por kg de peso vivo (equivalente a 1 ml de la suspensión oral por cada 2,5 kg de peso vivo) en administración oral única.

En terneros: 1 mg de diclazurilo para uso veterinario por kg de peso vivo (equivalente a 1 ml de la suspensión oral por cada 2,5 kg de peso vivo) en administración oral única.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Agitar bien antes de usar.

Para asegurar una correcta dosificación, el peso vivo debe determinarse con la mayor precisión posible.

Si los animales van a ser tratados de forma colectiva en lugar de individualmente, deberán agruparse de acuerdo con su peso para su dosificación, para evitar infra- o sobredosificación.



10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: Corderos: cero días
Temeros: cero días

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

No usar después de la fecha de caducidad que figura en la la caja.
No congelar
Período de validez después de abierto el recipiente: 3 meses

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino

Evitar infradosificación por subestimación del peso vivo, mala administración del medicamento veterinario o falta de calibración del dispositivo dosificador (si lo hay).

Temeros: En ciertos casos, es posible que sólo se consiga una reducción transitoria de la excreción de ooquistes. Los casos clínicos de sospecha de resistencia a anticoccidiósicos deben ser investigados mediante tests adecuados (test de reducción de recuento de huevos en heces). Cuando los resultados de los tests sugieren la resistencia a un antiprotozoario concreto, deberá utilizarse un anticoccidiósico perteneciente a otra clase farmacológica y con diferente modo de acción.

Utilización durante el periodo de gestación y lactancia

No aplicable.

Sobredosificación

En corderos: No se observaron síntomas de sobredosificación tras la administración de 5 veces la dosis recomendada.

En temeros: No se observaron síntomas de sobredosificación tras la administración única de 5 veces la dosis recomendada. En caso de administraciones repetidas de entre 3 y 5 veces la dosis, durante 3 días consecutivos, en algunos temeros se puede observar transitoriamente un reblandecimiento y cambio de color (marrón oscuro) de las heces, que desaparece sin tratamiento específico.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Ninguna conocida.

Incompatibilidades

Ninguna conocida.

Precauciones especiales para su uso en animales

El momento idóneo para tratar viene marcado por la epidemiología de *Eimeria spp.* y la presencia de coccidios en el rebaño. Si no hay un historial reciente y confirmado de coccidiosis clínica, la presencia de coccidios debe ser confirmada mediante muestras fecales antes del tratamiento.

La presencia de coccidiosis es un indicador de higiene insuficiente en el rebaño o corral. Se recomienda mejorar la higiene y tratar todos los animales del rebaño o corral.

El uso frecuente y repetido de antiprotozoarios puede dar lugar al desarrollo de resistencia en los parásitos diana.

Para alterar el curso de una coccidiosis clínica ya establecida, en aquellos animales que ya muestren signos de diarrea puede precisarse un tratamiento de apoyo adicional pues diclazurilo no tiene actividad antimicrobiana.

Precauciones específicas que deberá tomar la persona que administre el producto a los animales

Lavarse las manos después de administrar el producto.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Julio 2018

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Caja con frasco de 200 ml, 1, 2,5 y 5 litros con tapón adaptador y correa.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.